



PERU

GOBIERNO REGIONAL PASCO



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yanahuanca, abril 10 de 2017.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 043-2017-DREP/UGEL-DAC-DGP**

**Señores Directores:**

**EDUCACIÓN INICIAL  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Ciudad.-**

**Asunto : ACCIONES URGENTES EN EL SIAGIE**

**Referencia : INFORME N° 007-2017-UGEL-DAC/DGI-RLCI**

Con singular agrado me dirijo a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la entidad del rubro; a la vez, en atención al documento de referencia, hago de su conocimiento que, de manera URGENTE, deberá realizar las siguientes acciones:

1. Eliminar las secciones que no cuentan con estudiantes matriculados o simplemente no funcionen para el año 2017, según los grados y secciones de su I.E.
2. Remitir un cronograma concerniente al registro de asistencia de estudiantes en el SIAGIE, asimismo los periodos de evaluación y registro de calificaciones en el sistema; de esa forma cumplir de manera calendarizada dichas acciones a través del SIAGIE.

Fecha límite del cumplimiento de lo indicado líneas arriba, es hasta el 15 de abril del 2017. La omisión del presente, será bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Ministerio de Educación  
UGEL Regional de Pasco  
DIRECCIÓN  
Daniel Alcides Carrión  
Daniel Ángel SANTIAGO LOVATÓN  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

C.C. Archivo  
JSC/D.UGEL-DAC  
EBER/D.DGP  
MYGE/SEC

Jr. Las Flores S/N - Yanahuanca

Tel. N° 063799779 - 063799776 - 963520088

www.uoeldac.edu.pe